



Sindicato del Profesorado Extremeño

**DOÑA MARÍA ESTHER GUTIÉRREZ MORÁN  
CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**

EDIF. III MILENIO - MÓDULO 5  
AVDA. VALHONDO, S/N  
06800 MÉRIDA (BADAJOZ)

D. José Manuel Chapado Regidor, con dirección a efectos de notificación en la Avda. Juan Carlos I, 39 – Local (06800 Mérida) y teléfono 605265589, en nombre y representación del Sindicato PIDE en calidad de Presidente del mismo

**EXPONE:**

Que el día antes de la publicación de la resolución del procedimiento para la adjudicación de destino, de las personas integrantes de las listas de espera ordinarias de los cuerpos docentes no universitarios dependientes de la Consejería de Educación y Empleo para el curso 2021/2022, se nos informa que no se incluirán en dicha petición los **Programas de Éxito Educativo** (Rema, Comunic@, Impulsa y Mejora del rendimiento y la inclusión socioeducativa en CAEPs) y los **Programas de Orientación y Refuerzo para el Avance y el Apoyo en la Educación**, por haber finalizado el **Programa Operativo de los Fondos Sociales Europeos del período 2014/2020** que financian dichos programas.

Que también se nos comunica que el MECD y la Unión europea se están negociando los nuevos fondos para **Programa Operativo de los Fondos Sociales Europeos del período 2021/2027**.

**SOLICITA:**

Que se convoque de inmediato la mesa sectorial de Educación de Extremadura incluyendo e su orden del día el asunto de los Programas Educativos para el curso 2021/2022 y se negocien las mejoras que PIDE lleva solicitando desde el inicio de los Programas: la conversión de media jornada en jornada completa y que los nombramientos sean, como lo es ya para todos los interinos, desde el 1 de septiembre.

Que además, los interinos interesados en los programas con vacante adjudicada para el curso 2021/2022 tengan la opción de cambiar su destino una vez los programas se pongan en funcionamiento o se les permita reservarse para solicitarlos posteriormente.

En Mérida, a 04 de junio de 2021



Fdo.: José Manuel Chapado Regidor  
Presidente del Sindicato PIDE

Avda. de Hernán Cortés, 3 – Local 5  
Avda. de Europa, 5 - Entrepantana C  
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local  
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4  
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.  
C/ Las Parras 19, 1º  
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local

10001 CÁCERES  
06004 BADAJOZ  
06800 MÉRIDA  
10600 PLASENCIA  
06400 DON BENITO  
10800 CORIA  
06300 ZAFRA

Telf. 927249362 y 605265589  
Telf. 924245966 y 605265543  
Telf. 924310163 y 655991427  
Telf. 927412239 y 615943168  
Telf. 924811306 y 680543089  
Telf. 927110100 y 627548526  
Telf. 924116896 y 647327887